

## **ACTA N° 309**

### **REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2021**

En Los Polvorines, a los 27 días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las 14:12 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria a través de la plataforma virtual Zoom, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Natalia Feld, Ricardo Papparás, Elsa Pereyra, Carlos Jiménez, Facundo Martínez, Sandra Hoyos, Marcela Rivarola y Benítez, Javier Moro, Fernando Isuani, Sofía Airala, Matías Glomba en reemplazo de Analía Rochi, Braian Villalba en reemplazo de Marina Guzmán, Daniela Jaime en reemplazo de Nahuel Godoy, Pamela Flores en reemplazo de Andrés Pizarro, Laura Reboratti en reemplazo de Bárbara Couto, y Karina Benchimol en representación del Instituto del Desarrollo Humano, con el orden del día que se detalla a continuación.

Se deja constancia que mediante Resolución CS N° 7680, con fecha 20 de mayo del corriente año, se establece en su Art. 10° que las actas deben consignar la siguiente leyenda: *“Ante la situación actual generada por la pandemia del COVID-19 y el DNU N° 297/20 y sucesivos en el que se establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio, esta Sesión se llevó a cabo siguiendo las pautas estipuladas en la presente resolución”*.

#### **Orden del día**

#### **Informe de gestión**

#### **Actas**

Propuesta de aprobación de las actas N° 305 y 307 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de noviembre de 2020 y febrero de 2021.

#### **0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum**

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 770/21 por la cual se designa al estudiante Marcelo Mansilla como adscripto en docencia durante el primer semestre del año en curso.

#### **1.0.0 Formación**

1.1.0 Propuesta de contratación por locación de obra de María Eugenia Durante como asistente para la Dirección del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos

1.2.0 Propuesta de contratación adicional de Ayelen Anso y Silvia Andiarrena como tutora y asistente, respectivamente, en el marco de la Diplomatura de Gestión de Políticas de Salud en el Territorio

#### **2.0.0 Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social**

2.1.0 Consideración de informes de adscripción de investigación.

2.2.0 Propuesta de adjudicación de adscripciones para la formación en investigación.

2.3.0 Consideración del informe de actividades 2020 de Alejandra Potocko, Investigadora externa con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.

2.4.0 Consideración del informe de actividades 2020 de Clara Pierini, Becaria externa con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.

2.5.0 Propuesta de elevación de informes de avance y final de proyectos de investigación.

2.6.0 Propuesta de adjudicación de una Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para Estudiantes, en el marco del Programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

2.7.0 Propuesta de dejar sin efecto a partir del 30 de abril las Resoluciones CICO N° 4046/20 y 4047/20 y contratar por locación de obra a Malena Libman y Andrés Juárez en el marco del Laboratorio SIG conforme la solicitud del Coordinador.

2.8.0 Propuesta de publicación, en el marco del PICT, del libro “Estudio sobre capacidades burocráticas” de Fernando Isuani (Compilador) y otros/as .

2.9.0 Propuesta de publicación del “Manual de procesamiento y vectorización estandarizada de datos cartográficos históricos y actuales en un SIG” de Marina Miraglia y otros/as (Autores).

2.10.0 Propuesta de publicación del libro “Conflictos Ambientales en América Latina III. Estudios de caso y reflexiones” de Carlos Ruggerio y otros/as (Compiladores).

### **3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional**

3.1.0 Propuesta de contratación por locación de servicios en el marco de su designación como Profesora Consulta, de Alicia Novick.

3.2.0 Propuesta de incorporación de un/a investigador/a docente, categoría adjunto de dedicación exclusiva para el área de Política Social.

3.3.0 Propuesta de representantes del Instituto del Conurbano en el Comité de Recursos Humanos del Personal de Investigación y Docencia.

3.4.0 Propuesta de prórroga de la composición de las Comisiones permanentes del Consejo de Instituto del Conurbano.

La presidenta con Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, comienza la sesión expresando que lo hace con mucha tristeza y dolor por los recientes fallecimientos del Profesor Hugo Cormick y la graduada Malena Libman. Expresa que fueron dos personas muy queridas para el Instituto y para la Universidad, ya que el Profesor Hugo Cormick ha estado en el Instituto desde su inicio y Malena Libman es la primera egresada de la Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica. Expresa que por esta razón ha decidido sostener la sesión del día de hoy, y plantearla principalmente como un espacio en donde se pueda compartir el dolor que se siente. Expresa que estas pérdidas le dejan una sensación de confusión entre tanto dolor, y que comparte más el silencio que las palabras, y que en este contexto donde no se puede dar ni recibir abrazos es aún todavía más difícil sobrellevar la situación. Informa también que el Sr. Vicerrector se ha expresado respecto de estas pérdidas. Informa que en el orden del día del Consejo ambos se encuentran nombrados debido a que son parte del proyecto del Instituto. Expresa que el caso de Malena Libman es más shockeante debido a su juventud, con todo lo que implica; y que esta noticia es de hoy a la mañana, lo que genera no poder salir del estupor. Manifiesta que hoy, el Consejo de Instituto, se reúne principalmente intentando pasar este momento juntos de la manera que se puede en medio de esta pandemia. Por último, expresa que quiere dejar la palabra a quien quiera tomarla.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra y expresa que, en estos momentos, con lo que está pasando con gente tan querida, no puede menos que movilizar a expresar esos sentimientos. Por otra parte, destaca al Profesor Hugo Cormick como alguien que ha contribuido mucho a la formación institucional de la carrera de administración pública, y que ha estado siempre muy atento, aun no estando directamente vinculado con la Universidad, como por ejemplo generando convenios para que estudiantes de la UNGS pudieran realizar prácticas rentadas en el Ministerio de Defensa cuando él era Subsecretario. Destaca su compromiso con el Instituto, y en particular con el área de Estado, Gobierno y Administración Pública, ya que estaba participando de un proyecto de investigación sobre una línea que hacía mucho tiempo que se quería comenzar a trabajar, y él con su generosidad se sumó a ese proyecto junto con Ricardo Paparás. Por otra parte, se expresa acerca de la trascendencia del Profesor Hugo Cormick en el sentido de que quienes han sido sus amigos cercanos lo van a recordar como persona y lo que ha hecho como profesional, como docente; lo van a recordar sus estudiantes, sus colegas, sus amigos. Por su parte, reflexiona sobre el caso de Malena Libman, expresando que el dolor hace volverse un poco introspectivo y a veces se puede pensar que el dolor también es un maestro en lugar de quedarse como atrapado por el sufrimiento que ese dolor provoca. Manifiesta que le gusta pensar el dolor de estos momentos como un maestro, qué es lo que está enseñando, y que es lo que se puede aprender de estos momentos; valorar la palabra afectuosa, valorar el abrazo, valorar la solidaridad, ya que son cosas que uno con lo cotidiano de la vida muchas veces deja de tomar en cuenta, por consiguiente, quiere quedarse con esto, con los momentos dolorosos como un momento para pensar sobre lo que es realmente importante en la vida.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y expresa que se siente muy triste. Manifiesta que le duele la partida del Profesor Cormick porque era una persona tan valiosa, tan gentil, tan generoso con su saber, tan estimado de manera superlativa por sus estudiantes. Y, por otro lado, la partida de Malena Libman ya que esta tragedia pone delante algo que no puede ser, que está todo mal. Expresa su tristeza por la época en la que se está viviendo y desea que todo esto pase pronto.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y expresa el dolor que siente por la partida del Profesor Hugo Cormick pero coincide con la consejera Elsa Pereyra en que el dolor es mucho más fuerte cuando uno se entera además de la pérdida de alguien que todavía está haciendo su carrera, que está comenzando. Manifiesta que no conoció mucho a Malena Libman, que la pudo tratar por su relación con Carlos Martínez, y que transmitía alegría, atención, y principalmente fortaleza y capacidad de trabajo. Expresa que solo basta ver la cantidad de contratos que han pasado por este Consejo de Instituto, así como también la cantidad y calidad de publicaciones donde estuvo involucrada. Comenta respecto de Hugo Cormick, que lo conoció en estos últimos años y que se convirtió un poco en un discípulo de él, tratando de absorber sus conocimientos todo lo posible. Reflexiona respecto de cuando comenzó a interesarse por la cuestión de lo público, al ingresar a trabajar en Tribunal Fiscal de la Nación. Comenta que a partir de ahí comenzó sus estudios de maestría en administración pública y recuerda que una de las materias que tuvo era sobre la gestión de recursos humanos en el sector público con dos destacadas referentes del área, y que se fue de la materia no del todo satisfecho. Comenta que todo el tiempo estuvo dándole vueltas sobre qué era lo que realmente importaba y por qué se había dedicado a estudiar esto, y por qué tanto amor por esta carrera, y expresa que todas las respuestas las encontró en Hugo Cormick. Expresa que encontró en Hugo la persona que, de alguna manera, sintió que reflejaba lo que no podía decir, lo que todavía no conocía, dado a que todavía no había terminado de transitar. Continúa diciendo que Hugo, además de un gran académico, era una gran persona, generoso, muy serio y correcto. Que tenía convicciones políticas muy claras y que era querido y respetado por colegas, tanto los que compartían su pensamiento como aquellos que no. Concluye que, tanto para él como para muchos, el ejemplo y el legado de Hugo Cormick constituyen un faro para la docencia y la investigación.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al director de la Licenciatura de Administración Pública, Sergio Agoff, quien expresa que la pérdida de Malena Libman es muy dolorosa y difícil de procesar debido a los motivos de su fallecimiento y su corta edad. Expresa que este todo este contexto le hace recordar una poesía de Fernando Pessoa titulada "último día de la vida", y que es relato de alguien que levanta la mano como en señal de despedida, pero la levanta en realidad queriendo decir que es un hermoso día y que hay un sol hermoso. Recuerda que, en lo personal, cuando miraba a su padre levantando la mano saludando, porque era lo único que podía hacer, le hacía recordar esas palabras de esa poesía porque es muy triste la despedida, pero como decía el consejero Fernando Isuani, uno prefiere quedarse con que el gesto puede estar señalando algo hermoso. Manifiesta que solamente quería estar presente para expresar la tristeza y también el reconocimiento a ambos.

*Siendo las 14:49hs ingresa a la sala virtual el consejero Rodrigo Carmona*

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la secretaria Académica del Instituto, Ana Luz Abramovich, quien toma la palabra y manifiesta que luego de recibir ambas noticias pensó en los tiempos en los que se puede procesar una muerte, y entiende que en general las enfermedades más largas tienen tiempos que permiten ir acercándose a eso que nunca se espera y nunca estamos del todo preparados, y sostiene que esta enfermedad nueva, el covid-19, tiene unos tiempos que no te permiten procesar nada. Por otro lado, expresa que este momento de la pandemia nos invita a cuidarnos, no sólo en el sentido del cuidado sanitario, sino en el sentido del cuidado amoroso, y sostiene, tal como ya dijeron algunos/as consejeros/as, la importancia de los pequeños gestos, como por ejemplo preocuparnos por cómo están nuestros estudiantes, preocuparnos por cómo le contestamos y le respondemos a las personas con las que interactuamos, preocuparnos por cómo están las personas que están cerca. Finalmente, manifiesta que cada gesto vale en este contexto tan difícil y que eso también es cuidarnos.

La consejera Laura Reboratti solicita la palabra y expresa que no tuvo la suerte de compartir e interactuar con Hugo Cormick, que no lo conocía directamente, pero comenta que a Malena la conoció de chiquita, por circunstancias de amistades familiares y que la reencontró en la Universidad cuando empezó a estudiar la carrera. Manifiesta que era una mujer súper activa, muy laboriosa, muy seria en lo suyo, y sostiene que más allá del dolor que pueden tener la familia, los amigos, y las cuestiones que trae esta muerte tan cercana, que se debe reflexionar y trabajar mucho sobre la defensa de la vida. Manifiesta que se debe militar en la lucha por la verdad y por la vida, no sólo mediante cuidados, sino que también se debe pelear, discutir y transmitir la verdad a nuestros estudiantes y luchar contra las mentiras y todo lo que se está haciendo en contra de la vida. Sostiene que lo ocurrido con Malena debería dar fuerzas para lograrlo.

La consejera Sandra Hoyos solicita la palabra y expresa que es un momento difícil para todes y que conmueve de que, tanto para Malena, como para Hugo, se destaque el gran aporte que hicieron a la Universidad. En otro sentido, valora el espacio de la comunidad UNGS, formado por docentes, graduados, estudiantes, donde manifiesta que la Universidad se ha puesto al hombro lo que sucede en el territorio, lo que les sucede a estudiantes, docentes, graduados, y a quienes están empezando a transitar la docencia. Expresa su orgullo en relación a que la Universidad pueda ser una sede de vacunación, y que lleve adelante acompañamientos telefónicos para las familias que han padecido Covid.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la investigadora docente del Instituto, María Crojethovic, quien toma la palabra y expresa que son momentos muy duros, y sostiene que lo más duro de todo en el presente contexto, es que no se encuentra permitido el abrazo en silencio. Expresa que lo único que le saldría en este momento es el acercamiento físico, el estar en contacto, y manifiesta que la virtualidad arrebató esa calidez humana.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Investigación del Instituto, Gonzalo Vázquez, quien toma la palabra y expresa que muchos de los que forman parte de la comunidad del ICO, lo hacen hace muchos años, donde se comparte la vida, se comparten muchas horas, trabajos, ideas, proyectos que cada tanto se cruzan, y sostiene que es un grupo grande, pero a la vez chico que permite conocerse entre todos y todas. Expresa que más allá de que la partida de Hugo tenía que ver con una enfermedad, que se sabía que él estaba transitando, se tuvo hace muy poco la posibilidad de escucharlo, de contar,

de reflexionar sobre su trayecto por nuestra Institución, de todo lo que había aportado, y de lo que pensaba sobre el campo de conocimiento en el cual participaba, se formaba y forma a otros. Manifiesta que recibir la noticia de la muerte de Malena fue un segundo golpe muy duro, por lo que representa una persona tan joven y muy compañera, quien dejaba marcas en todos con quienes trabajaba. Por otro lado, comenta que ante la duda y ante la contradicción de hacer un Consejo de Instituto el día de hoy, o no hacerlo, acompaña lo expresado por Andrea Catenazzi, que sí tiene sentido y es que, dado que la pandemia quita la posibilidad de encontrarnos de otra manera, el espacio del Consejo permite vernos, escucharnos, y estar aún de esta forma.

La consejera Sofía Airala solicita la palabra y expresa que la noticia de Malena fue como un balde de agua fría para todos. Expresa que como graduada la conmueve por lo que ella significa en sí y recuerda cuando Malena empezó en el SIG, en una carrera nueva, la energía y las ganas que puso para que la carrera creciera y lo mucho que trabajó por eso. Acompaña lo expresado por Ana Luz Abramovich sobre la importancia de este espacio y la idea de cuidarse y de cuidar al otro. Recuerda a Malena, como graduadas y destaca su alegría y la energía que ponen los graduados que ponen el corazón para que el Instituto siga creciendo, y sostiene que Malena en ese sentido es una pérdida importante.

El consejero Rodrigo Carmona toma la palabra y expresa que le parece importante reafirmar el trabajo, compromiso y la calidad humana de ambos, y manifiesta que desde el Consejo de Instituto se podría hacer algún tipo de declaración, ya que fueron dos personas que verdaderamente mostraron su calidad profesional y humana. En el mismo sentido, sostiene que sumado al reconocimiento por el trabajo de Malena Libman y Hugo Cormick, se debería exponer también todo lo que sucede que afecta al territorio nacional, que afecta al territorio de la Ciudad y que termina afectando al AMBA. Entiende que sería importante tratar de hacer algo, aunque sea declarativo, además de lo que investiga sobre la problemática o lo que cada uno puede hacer en sus ámbitos.

La presidenta del Consejo, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y manifiesta que todos aquellos que quisieron compartir algunas palabras lo hicieron. Expresa también que previo al inicio de la sesión del Consejo conversó junto con el equipo de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa, compartiendo el dolor y el desconcierto que todo ello ocasiona. Respecto a la propuesta del consejero Rodrigo Carmona, manifiesta que se debería formalizar como una propuesta de declaración, aunque considera que dado el contexto no cree que se esté hoy en condiciones de poder hacerla. Sin embargo sugiere, si así lo considera el consejero Carmona, se pondría realizar una propuesta de declaración y procesarla en la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional. Por último propone al Consejo que los puntos sean tratados en bloque por Comisiones.

## **Informe de gestión**

*De acuerdo a la Resolución CS N° 7680, con fecha 20 de mayo del corriente año, se establece en su Art. 9° que “la presidencia podrá comunicar de manera escrita y con antelación a las/os consejeras/os una parte o la totalidad del Informe de gestión, la cual será incorporada en el acta correspondiente sin necesidad de ser presentada en la sesión plenaria”.*

## **Informe de gestión diciembre: actividades de formación Secretaría de Formación: Ana Luz Abramovich**

23 de abril 2021

### **Carreras de grado y pregrado**

Dado que está en completa marcha el dictado de todas las materias del primer semestre, este mes se abrió la posibilidad de encarar la realización de otras actividades en el marco de las carreras:

- la elaboración de la memoria anual 2020, recopilando los intercambios en los Comités, las adaptaciones específicas al dictado remoto forzoso, y las actividades realizadas. Estos informes formarán parte de lo que verá este Consejo el próximo mes

- la organización de las “meriendas de bienvenida virtuales”, para les estudiantes ingresantes a cada carrera. Se trata de un espacio en el que les nuevos ingresantes conocen a sus docentes, compañeros más avanzados y a los miembros del Comité. El 23/4 se realizó la de urbanismo y Geografía y Política Social tienen prevista su realización para el próximo miércoles 28/4. Las otras carreras están terminando de definir las fechas para comenzar la convocatoria. Se realizó un video general de recorrido por el Campus para estos eventos y algunas carreras elaboraron otros con la presentación de los docentes.

- el proceso de autoevaluación institucional en su eje formación que corresponde desarrollar a los Comités de Carrera. Luego de una reunión de los Directores con la Secretaría Académica y con las encargadas de la autoevaluación dentro de esas Secretarías, la mayoría de las carreras ya tuvieron las primeras reuniones de trabajo con los Comités (en muchos casos acompañadas por dichas especialistas).

La Secretaría Académica y la de Desarrollo Institucional de la Universidad elaboraron un conjunto de materiales con datos que sirven de base para ese proceso.

Debido a este enorme trabajo que se está desarrollando en el marco de cada Carrera, no tuvimos más reuniones con los Directores que la ya mencionada para dar inicio al proceso de autoevaluación.

Durante este mes, no hubo actividades de docencia presenciales en el Campus, una vez que ya se habían realizado en el mes anterior todas las pendientes de 2020.

Algunas materias que involucran el uso de Laboratorios (ya sea el de Ecología, el de SIG o de Computación) han solicitado la realización de algunas actividades de manera presencial, y han desarrollado las propuestas de actividades a desarrollar y cronograma de las mismas. En principio esta programación había sido habilitada por la Universidad.

Dada la situación actual, deberá evaluarse al momento previsto para la realización de las mismas, la situación sanitaria y las medidas vigentes en cada fecha lo permiten.

Aún durante las semanas de medidas más estrictas frente a la pandemia, tanto fotocopiadora como biblioteca han seguido funcionando con el sistema de turnos.

Para el apoyo a las materias más numerosas y/o iniciales, se continúa con la experiencia de tutores graduados para apoyo del trabajo remoto; habiéndose incorporado un/a graduado/a por Carrera para esta tarea durante el primer semestre.

Algunos docentes del ICO, alrededor de 10, han participado de los cursos ofertados desde la Secretaría Académica de "Diseño de actividades de aprendizaje en línea" y/o "Producción de recursos y materiales didácticos para la enseñanza en línea".

Al mismo tiempo, la desarrolladora especialista en materiales virtuales, está colaborando en la elaboración de algunas piezas audiovisuales para unidades de algunas materias, en la mejora del Aula Virtual en otra, y en la virtualización completa de dos asignaturas.

Por otro lado, la Universidad está teniendo las primeras reuniones con los pares de CONEAU en el marco de la presentación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNGS.

Se publicó el *Apuntes de Carrera número 12* de la Carrera de Política Social.

### **Posgrados**

Durante este mes la Maestría y el Doctorado en Estudios Urbanos sostuvieron defensas de Tesis de manera remota.

El PEU comenzó el dictado de su 5ta edición, con 40 inscriptes para la MEU y 16 para el DEU.

La MAES y la Carrera de especialización ECTAAE continúan con la difusión de la inscripción, para comenzar a dictarse en el segundo semestre.

### **Formación continua**

El 9 de abril comenzó a dictarse la **Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local**, dirigida a trabajadores y trabajadoras de Municipios de la PBA; realizada en el marco de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social. De los 370 inscriptes, más de 300 han estado activos en el campus en esta primera quincena de dictado. Se trata de trabajadores y trabajadoras de 47 municipios de toda la provincia, con perfiles muy interesantes y de variadas áreas y jerarquías dentro de los municipios.

En el marco de esta Diplomatura se está produciendo la serie de videos "**Saberes para la gestión local**". Se trata de entrevistas a referentes del Instituto en diversos ámbitos en los que el mismo trabaja. Serán entrevistados:

- . Magdalena Chiara sobre Gestión de la Salud
- . Hugo Cormick sobre Empleo Público
- . José Luis Coraggio sobre Propuestas para otra economía
- . Francisco Pancho Suárez sobre Ambiente y residuos
- . Marisa Fournier sobre Géneros y Territorio

- . Eduardo Reese sobre Gestión del hábitat, y
- . Susana Hintze sobre Políticas públicas y políticas sociales

En todos los casos serán entrevistados por investigadores docentes del Instituto que también trabajan en cada una de esas temáticas.

Los videos funcionarán como materiales de la Diplomatura y serán al mismo tiempo piezas que se colgarán en la página del ICO, disponibles para dar a conocer algunas de las temáticas que el Instituto trabaja.

La **Diplomatura en Gestión de Políticas de Salud en el Territorio** cerró su inscripción con un número inédito de inscriptes: 176 personas completaron su documentación para empezar a cursar. También tuvo inicio el 9 de abril y se encuentran activos 160 estudiantes.

La **Diplomatura en Géneros Políticas y Participación** ya había comenzado su dictado en dos Comisiones de 70 personas cada una, actualmente en ambas hay alrededor de 60 personas cursando.

Los **4 cursos** desarrollados por graduados del Instituto para ser dictados de forma virtual en el 2021 en el marco del Convenio de la Universidad con Pami- **UPAMI**, ya comenzaron a dictarse a partir de abril. La cantidad de inscriptes fue interesante para las 4 propuestas (entre 20 y 40 personas).

Hemos retomado la vinculación con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad con el propósito de definir líneas de trabajo conjunta relacionadas con formación, investigación y vinculación.

#### **Informe de gestión: investigación y desarrollo tecnológico y social** **Secretario de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social: Gonzalo Vázquez**

26 de abril de 2021

#### **Apertura Convocatoria CyTUNGS**

Hace unos días se abrió la convocatoria CyTUNGS 2021/2022 de financiamiento para proyectos de investigación, de desarrollo e innovación en la UNGS. La convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 28 de mayo de 2021 y se financiarán actividades a realizarse desde el 01/08/2021 al 31/07/2022.

Se pueden presentar solicitudes en dos líneas de financiamiento: la línea 1 busca fortalecer las actividades de los proyectos de investigación que se desarrollan en la UNGS (hasta \$150.000); línea 2 busca promover propuestas de a) Actividades de Vinculación Tecnológica y Social (hasta \$200.000), y b) Innovaciones tecnológicas y sociales (hasta \$300.000). Para la línea 2 es requisito la presentación de una Idea-Propuesta antes del 14 de mayo 2021, previo al envío de la propuesta final. Toda la documentación (Bases, Formularios, etc.) se encuentra disponible [en este enlace](#).

#### **Reunión coordinadores de áreas de investigación**

El 19 de abril tuvimos una nueva reunión con los coordinadores de las áreas de investigación, en la cual compartimos información sobre los resultados de la convocatoria a becas académicas 2021, las nuevas convocatorias de apoyo a la investigación y continuamos la discusión sobre líneas de trabajo y orientaciones editoriales para el ICO.

#### **Adscripciones para la formación en la investigación**

En el marco de las convocatorias de 9 proyectos de investigación del ICO se están proponiendo adjudicar en este CICO 9 adscripciones para estudiantes y graduados de las carreras del ICO.

#### **Informes de la tercera etapa del Proyecto Agencia**

*¿Cómo llegan los municipios del Conurbano Bonaerense a la segunda ola de la pandemia?* Bajo esta pregunta se acaban de presentar y difundir una nueva tanda de informes del proyecto "Prevención y monitoreo del Covid-19 en municipios del Conurbano Bonaerense desde una perspectiva multidimensional", realizado con el apoyo Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación y con la coordinación de Rodrigo Carmona.

Con el foco puesto en cuatro aspectos centrales en la vida de la población y la gestión pública en tiempos de crisis pandémica (salud, producción y trabajo, provisión alimentaria y seguridad), los informes abordan problemáticas territoriales y transformaciones ocurridas en los planos municipal y regional. Para esto, produjeron infografías, cartografías y matrices de análisis de impactos para cada eje, alimentadas por varias fuentes de información y una gran cantidad de entrevistas, que pueden descargarse [en este enlace](#)

### **Revista Otra Economía**

Recientemente se ha publicado el número 25 de [Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria](#) y está disponible para su consulta y descarga on-line.

La revista digital Otra Economía es un espacio de difusión, reflexión y discusión de prácticas, conceptos y teorías orientadas a fortalecer las iniciativas por otra economía, otra sociedad y otra política en América Latina, y su gestión editorial se realiza desde el ICO, en el marco de las redes RUESS y RILESS.

### **Observatorio del Conurbano**

Participó de la presentación de la **Red de Estudios sobre la Sociedad Civil Argentina (REDSoc)**, proyecto impulsado conjuntamente con la iniciativa *Territorios en Acción* que coordina Adriana Rofman. También hubo participación del OCB en el Segundo Ciclo de actualización del Plan Urbano Ambiental organizado por la Legislatura de la CABA, realizando una presentación sobre "Desarrollo Humano en el AMBA. Salud y Educación".

El Observatorio estuvo presente en dos columnas de FM La Uni, sobre temas de niñez con la participación de Carolina Foglia ("Consejos escolares de niñez y adolescencia") y temas de hábitat con Eugenia Jaime con la presentación del "Consejo Provincial del Hábitat".

### **Actas**

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de las actas N° 305 y 307 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de noviembre de 2020 y febrero de 2021.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, informa que no se han recibido sugerencias al respecto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de las actas N° 305 y 307 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de noviembre de 2020 y febrero de 2021.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

### **Al punto 0.1.0**

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 770/21 por la cual se designa al estudiante Marcelo Mansilla como adscripto en docencia durante el primer semestre del año en curso.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 770/21 por la cual se designa al estudiante Marcelo Mansilla como adscripto en docencia durante el primer semestre del año en curso.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

### **Al tratamiento en bloque de los puntos 1.1.0 y 1.2.0**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de María Eugenia Durante como asistente para la Dirección del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos y de contratación adicional de Ayelen Anso y Silvia Andiarena como tutora y asistente, respectivamente, en el marco de la Diplomatura de Gestión de Políticas de Salud en el Territorio.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar el material respectivo la Comisión acordó con ambas propuestas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de María Eugenia Durante como asistente para la Dirección del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos y de contratación adicional de Ayelen Anso y Silvia Andiarena como tutora y asistente, respectivamente, en el marco de la Diplomatura de Gestión de Políticas de Salud en el Territorio.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

### **Al tratamiento en bloque en los puntos 2.1.0, 2.2.0, 2.3.0, 2.4.0, 2.5.0, 2.6.0, 2.7.0, 2.8.0, 2.9.0 y 2.10.0**

Se somete a consideración los informes de adscripción de investigación, la propuesta de adjudicación de adscripciones para la formación en investigación, el informe de actividades 2020 de Alejandra Potocko, Investigadora externa con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano, el informe de actividades 2020 de Clara Pierini, Becaria externa con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano, la propuesta de elevación de informes de avance y final de proyectos de investigación, la propuesta de adjudicación de una Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para Estudiantes, en el marco del Programa del

Observatorio del Conurbano Bonaerense, la propuesta de dejar sin efecto a partir del 30 de abril las Resoluciones CICO N° 4046/20 y 4047/20 y la nueva contratación por locación de obra en el marco del Laboratorio SIG conforme la solicitud del Coordinador, la propuesta de publicación, en el marco del PICT, del libro "Estudio sobre capacidades burocráticas" de Fernando Isuani (Compilador) y otros/as, la propuesta de publicación del "Manual de procesamiento y vectorización estandarizada de datos cartográficos históricos y actuales en un SIG" de Marina Miraglia y otros/as (Autores), y la propuesta de publicación del libro "Conflictos Ambientales en América Latina III. Estudios de caso y reflexiones" de Carlos Ruggerio y otros/as (Compiladores).

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar el material respectivo la Comisión acordó con todos los puntos enunciados precedentemente.

El consejero Braian Villalba solicita la palabra e informa que se abstendrá en la votación de los puntos 2.1.0, 2.6.0 y 2.9.0.

La consejera Daniela Jaime solicita la palabra e informa que se abstendrá en la votación del punto 2.7.0.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra e informa que se abstendrá en la votación del punto 2.8.0.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra e informa que se abstendrá en la votación del punto 2.8.0.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la consideración de los informes de adscripción de investigación, la propuesta de adjudicación de adscripciones para la formación en investigación, el informe de actividades 2020 de Alejandra Potocko, Investigadora externa con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano, el informe de actividades 2020 de Clara Pierini, Becaria externa con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano, la propuesta de elevación de informes de avance y final de proyectos de investigación, la propuesta de adjudicación de una Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para Estudiantes, en el marco del Programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense, la propuesta de dejar sin efecto a partir del 30 de abril las Resoluciones CICO N° 4046/20 y 4047/20 y contratar por locación de obra a Malena Libman y Andrés Juárez en el marco del Laboratorio SIG conforme la solicitud del Coordinador, la propuesta de publicación, en el marco del PICT, del libro "Estudio sobre capacidades burocráticas" de Fernando Isuani (Compilador) y otros/as, la propuesta de publicación del "Manual de procesamiento y vectorización estandarizada de datos cartográficos históricos y actuales en un SIG" de Marina Miraglia y otros/as (Autores), y la propuesta de publicación del libro "Conflictos Ambientales en América Latina III. Estudios de caso y reflexiones" de Carlos Ruggerio y otros/as (Compiladores).

Por la afirmativa: 15

Abstenciones:

Para el punto 2.1.0: 1

Para el punto 2.6.0: 1

Para el punto 2.8.0: 2

Para el punto 2.9.0: 1

No se registran votos negativos.

### **Al tratamiento en bloque en los puntos 3.1.0, 3.2.0, 3.3.0 y 3.4.0**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios en el marco de su designación como Profesora Consulta, de Alicia Novick, la propuesta de incorporación de un/a investigador/a docente, categoría adjunto de dedicación exclusiva para el área de Política Social, la propuesta de representantes del Instituto del Conurbano en el Comité de Recursos Humanos del Personal de Investigación y Docencia, y la propuesta de prórroga de la composición de las Comisiones permanentes del Consejo de Instituto del Conurbano.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar el material, la Comisión acuerda con los puntos enunciados precedentemente.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios en el marco de su designación como Profesora Consulta, de Alicia Novick, la propuesta de incorporación de un/a investigador/a docente, categoría adjunto de dedicación exclusiva para el área de Política Social, la propuesta de representantes del Instituto del Conurbano en el Comité de Recursos Humanos del Personal de Investigación y Docencia, y la propuesta de prórroga de la composición de las Comisiones permanentes del Consejo de Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:21hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión virtual ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTA:

Andrea Catenazzi



Dra. Andrea Catenazzi  
Decana del Instituto del Conurbano  
Universidad Nacional de General Sarmiento

CONSEJERO:

CONSEJERO: